

Bullying en un bachillerato ALFP-EBC

Ana Laura Flores Perrusquia

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro

olinmiztli@hotmail.com

Ezequiel Barrón Cano

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro

zeketec@hotmail.com

Resumen

Dan Olweus, uno de los primeros investigadores que estudió el tema, define el bullying (maltrato entre alumnos) como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en la víctima efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal del aprendizaje.

La investigación realizada tuvo como objetivo Determinar si en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro Plantel No. 83 Pedro Escobedo se dan manifestaciones de bullying y/o cyberbullying de las comunidades del personal docente y personal administrativo hacia la comunidad estudiantil o al interior de ella misma.

El maltrato entre pares es uno de los modos conductuales que suele observarse en los adolescentes. Su frecuencia y grado de violencia ha aumentado y sofisticado a través del bullying y cyberbullying. Se hace necesario determinar su presencia en los colegios y emitir las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Palabras clave: bullying, comunidad estudiantil, maltrato.

Introducción

En la filosofía del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro se contempla:

La Visión de Lograr un alto nivel de cumplimiento de las expectativas de nuestros grupos de interés que nos permita ubicarnos entre las mejores cinco instituciones de nuestro tipo en el país.

La Misión de Contribuir con nuestros alumnos en la construcción de su futuro, a través de su formación en el Bachillerato Tecnológico, desarrollando sus competencias genéricas, disciplinares y profesionales, facilitándoles la continuidad de sus estudios y/o su incorporación al ámbito laboral de manera responsable, comprometida y socialmente útil.

En general, los docentes y personal administrativo y de apoyo debemos acercarnos a los alumnos y en esa medida apoyarles en lo académico, afectivo y profesional.

Marco contextual

La adolescencia presenta para los jóvenes una búsqueda por desarrollar su propia personalidad, establecer su escala de valores, pensamientos y creencias así como definir su sitio en la sociedad donde se desenvuelven, usualmente a través de proyectos de vida, reflexiones, dinámicas, talleres, etc. Hay una actitud desafiante hacia los adultos sobre todo a los que pueden ejercer algún tipo de autoridad prepotente. El refugio lo busca entre sus compañeros de escuela o amigos de la calle donde también tiene sus códigos de comunicación. La timidez en relación con personas del sexo opuesto se hace presente así como, en una dicotomía, la curiosidad o el querer vivir experiencias de índole sexual.

La edad de los alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro se encuentra en el rango de 15 a 18 años y provienen mayoritariamente de las escuelas públicas de enseñanza media básica. Los saberes tecnológicos que la comunidad de educandos guarda tocante al uso del internet son como reservorio y como espacio social de acción individual y colectiva; obtener y compartir imágenes, videos, música, tareas, trabajos y archivos; crear videos con música, enviar trabajos a docentes, compañeros y/o amigos; subir fotos (facebook); descarga

de música o imágenes para celular; suscripción a foros y programas. La búsqueda de información para efectuar actividades de las asignaturas es común.

En el marco de las formas de comunicación de los jóvenes que cursan la educación media superior, lo mismo se da un habla coloquial, juvenil o técnica si ésta se ubica en un espacio de aprendizaje; fuera de la escuela o simplemente del aula, existe además el uso de lenguaje ofensivo ya como parte de la cotidianidad y plasmado en la expresión verbal, en forma escrita en baños, bancas, etc.; formas de comunicación cifrada (graffitis) como una demostración de inconformidad o de habilidades artísticas; deformación por funcionalidad al hacer uso de la tecnología en celular (mensajes) y el internet que permite compartir documentos, imágenes, música, fotos, videos, entre otros elementos.

Por otro lado, podemos señalar que en la comunidad estudiantil pueden darse rivalidades originadas en sus comunidades de origen, las groserías se escuchan en los pasillos y a veces en los primeros momentos de entrada a clase no como ofensa sino como una forma de cotidiana de comunicarse. La violencia intrafamiliar se muestra en diferentes facetas como gritos, golpes y amenazas; se han conseguido conferencias y talleres que brinden orientación a los educandos para identificar un entorno violento y cómo salir adelante de él. Los tutores, a su vez, hacen mención a los padres de la necesidad de un ambiente familiar adecuado para el desarrollo y formación de sus hijos.

Marco teórico

Dan Olweus, uno de los primeros investigadores que estudió el tema, define el bullying (maltrato entre alumnos) como una conducta de **persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a**, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en la víctima efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

De esta definición se desprenden tres **características**:

- Existe un desequilibrio (abuso) de poder.
- Hay una repetición de los incidentes a lo largo del tiempo.

- Hay intencionalidad por parte del agresor o agresores.

A estas características que definen una situación de bullying, se añade otra: es un **fenómeno de grupo**, no un problema individual.

No se trata de conductas organizadas o espontaneas donde se busca el mal mutuo, ni actos de vandalismo que se pueden manifestar abiertamente en el entorno escolar. No es un conflicto entre dos partes con intereses contrapuestos, es un **proceso de victimización**.

Es un tipo de violencia insidiosa, que **se construye lentamente** en el día a día de las relaciones interpersonales. Es difícil de identificar ya que en los inicios suele ser poco evidente y puede mantenerse oculta a los adultos, pero es bien conocida por el alumnado.

Supone una **vulneración de los derechos fundamentales** del alumno: derecho a no estar sometido a la humillación intencional y repetida y a estar seguro en la escuela.

Las conductas implicadas en el bullying son:

Maltrato físico

Directo: Pegar, amenazar con armas...

Indirecto: Esconder, robar, romper objetos o pertenencias.

Maltrato verbal

Directo: Insultar, burlarse, reírse de uno/a, nombrar con motes...

Indirecto: Hablar mal de alguien, hacer correr falsos rumores...

Exclusión social

Directa: Excluir, no dejar participar a alguien en una actividad...

Indirecta: Ignorar, "ningunear", tratar como un objeto...

El **maltrato psicológico** está presente en todas las categorías.

Las tres categorías tienen formas **directas e indirectas**. En las formas directas la agresión es evidente y la víctima se da cuenta que alguien la está perjudicando. En cambio, las formas indirectas pueden ser muy sutiles. La víctima ve que algo no funciona pero no acaba de saber qué.

El hecho que la agresión no se identifique claramente puede desestabilizar mucho; la víctima llega a dudar de su propia percepción y esto representa un ataque directo a su autoestima y una fuente

enorme de estrés y ansiedad.

Cuando las conductas se dirigen a la víctima haciendo referencia a su etnia o sus orígenes hablamos de **bullying racista**.

Cuando las conductas se dirigen a la víctima haciendo referencia a las partes íntimas de su cuerpo hablamos de **bullying sexual** (o acoso sexual).

Cuando las conductas se dirigen a la víctima haciendo referencia a su orientación sexual (real o imaginada) hablamos de **bullying homófobo**.

Cuando el acoso ocurre mediante el uso de medios electrónicos (internet, teléfono móvil...) hablamos de **ciberbullying**.

El acoso cibernético o ciberbullying es un fenómeno que afecta a la sociedad a nivel global en muchos países del mundo debido a que para ello se hace uso de las nuevas tecnologías de la comunicación; a pesar de ello, y de acuerdo con Pablo Rebollo Munguía, académico de la Facultad de Derecho de la UNAM, no se deben satanizar los aparatos tecnológicos ni las redes sociales pues el origen de la violencia no está en ellos sino en la sociedad. A pesar de su gravedad, es un fenómeno muy poco atendido en México, en gran medida porque los maestros, autoridades y padres de familia piensan que se trata simplemente de un juego, no prestan atención a las necesidades de sus hijos y **no saben utilizar las tecnologías de la información**.

Luz María Velázquez, académica del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, autora de dos libros sobre ciberacoso, añadió que este fenómeno afecta mucho más a las mujeres, y que los agresores no tienen empacho al reconocerse como tales cuando son entrevistados, e incluso presumen de ello, por una cuestión de poder, pero también porque no consideran que sus actos sean más que una simple broma, un acto para divertirse. De acuerdo con Milagros Figueroa Campos, especialista en temas de acoso de la Facultad de Psicología de la máxima casa de estudios, indicó que los acosadores son por lo general personas de entre 10 y 20 años de edad, con mucha ansiedad, frustración y enojo, y expertos en el manejo de la tecnología, herramienta que les da una sensación de poderío y anonimato que aumenta su agresividad.

El fenómeno del ciberbullying se ha generalizado tanto que se ha clasificado en varios tipos como por ejemplo: Arrasement (denigrar, amenazar e insultar a alguien de manera constante a través de correos electrónicos o mensajes de celular. Incluye poner apodos, crear rumores o mandar fotos humillantes de golpizas para que otros las comenten de forma agresiva y las reenvíen), Grooming (cuando un adulto se hace pasar en Internet como un menor de edad para contactar a niños, niñas y adolescentes, y luego los chantajea para conseguir favores sexuales), Sexting (filmar o tomar fotos al tener relaciones sexuales, y después enviarlas por correo o subirlas a las redes sociales, muchas veces como una forma de venganza), Flamming (insultar masivamente a un usuario en salones de chat), Stalking o cortejo hostigante (enviar mensajes constantes a una persona para decirles que le gustan a alguien más, o para controlar todos sus movimientos cuando ya han iniciado una relación con su acosador), etc.

Signos de alerta

Ante la aparición de algunos de estos signos en los alumnos, deben averiguarse las causas. Pueden ser un indicador de que están sufriendo una situación de intimidación:

Signos individuales

Los niños o jóvenes víctimas de maltrato presentan generalmente diversos indicios, entre los que destacan:

En la escuela son objeto de burlas, bromas desagradables, son llamados con mote, les insultan, les molestan, acostumbran a estar involucrados en discusiones y peleas en las que se encuentran indefensos y siempre acaban perdiendo, en el juego son los últimos en ser elegidos, en el patio suelen quedarse cerca del profesorado, no tienen amigos...

En clase tienen dificultades para hablar, dan una impresión de inseguridad y/o ansiedad, tienen un aspecto contrariado y triste, presentan un deterioro gradual del rendimiento escolar...

En casa: vuelven a casa con la ropa estropeada, con los libros sucios o rotos, han "perdido" objetos y/o dinero, no quieren ir a la escuela o piden que les acompañen, evitan determinados lugares, determinados días o clases..., recorren caminos ilógicos para ir a la escuela, no son invitados a las casas de otros, tienen pesadillas, trastornos psicósomáticos, señales de golpes y arañazos, cambios súbitos de humor...

Signos colectivos

A veces el maltrato apunta a **grupos concretos** que presentan rasgos diferenciales étnicos, culturales o de otro tipo (bullying racista, sexista, homófobo...). Otras veces existe un **deterioro generalizado del clima de convivencia** donde el abuso de poder y el maltrato son la forma habitual de relación entre los alumnos.

En ambos casos siempre representa un boicot al desarrollo de las actividades en el aula, al trabajo de los otros compañeros y al trabajo del profesorado. Afecta al cumplimiento de las finalidades, las relaciones y los procesos de enseñanza - aprendizaje en su nivel más básico.

La aparición frecuente de graffitis insultando alumnos o grupos de alumnos, el uso habitual de motes, bajos resultados académicos y dificultades de atención generalizada, situaciones de exclusión social, distanciamiento hacia los adultos, falta de capacidad de gestión y resolución de conflictos, entre otros, son indicadores de estas situaciones.

Planteamiento del problema

El maltrato entre pares es uno de los modos conductuales que suele observarse tanto en chicos como adolescentes. Si bien en todos los tiempos esto ha ido ocurriendo, en esta última década, no solo ha aumentado su frecuencia y grado de violencia, sino que también se fue sofisticando. La principal característica del bullying es la amenaza y maltrato prolongado en el tiempo. El cyberbullying refiere al maltrato bajo la utilización de TIC's. Predominan el uso de la telefonía celular, el MSN y Facebook, entre otros. Lo que lo hace particularmente complejo es su alcance, su dificultad de evitarlo y el anonimato. Ante estos hechos: ¿Qué hacer? ¿Cuáles son los rasgos predominantes de cada uno de los personajes intervinientes? ¿Hay salida posible?

Si bien las oportunidades que presenta la vida actual aportan un factor de mejora a los jóvenes en sus actividades, les ofrece un medio más de colaborar y les hace partícipes de una sociedad multicultural, por otro lado pueden no estar utilizándose de la mejor manera para tomar y fundamentar sus decisiones; nos hace falta trabajar más en el cuidado de sí, en la elección y práctica de estilos de vida saludables y mantener una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

El ser humano existe en un momento y en un contexto determinado; sobre él actúan la sociedad, las instituciones, la familia, la escuela, los amigos, etc. En esta complejidad las posibilidades que se despliegan al ser humano y en ello obviamente a nuestros jóvenes en la reflexión y toma de decisiones propia es la toma de consciencia de sí mismo, de su situación y de su posibilidad.

En el marco de éstas es donde entra en juego la cultura: la escuela no da cultura, es un medio más para que ésta se exprese. Siempre existe una opción y posibilidad para crecer: entre pares pueden darse relaciones que juegan un papel relevante en la socialización y los aprendizajes, positivas en su mayoría aunque también se dan relaciones negativas donde uno de ellos llega a ser víctima del otro.

Objetivo

Determinar si en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro Plantel No. 83 Pedro Escobedo se dan manifestaciones de bullying y/o ciberbullying de las comunidades del personal docente y personal administrativo hacia la comunidad estudiantil o al interior de ella misma.

Hipótesis

Los acelerados cambios que se dan actualmente en nuestra sociedad han hecho necesario replantear las formas de convivencia que se desarrollan al interior de un centro escolar a fin de prestar especial atención a las relaciones que se dan entre las personas y mejorar dicha convivencia.

La mejora de las relaciones entre los alumnos conlleva necesariamente una reducción significativa de la conflictividad, a un aumento del éxito escolar y, en definitiva, a una mejora de la calidad de vida de todas las personas que conviven en los centros escolares.

Todas las comunidades de una escuela debemos trabajar: autoridades, administrativos, docentes, personal de apoyo, padres de familia y obviamente los jóvenes para pretender lograr mejores resultados.

Una forma de transmitir la interculturalidad, entendida como aquella situación en la que coexisten e interactúan pueblos y culturas diversos e implicando no sólo el reconocimiento de que los demás son diferentes en sus creencias, proyectos, necesidades, plan de vida, etc., sino de que estas

formas de vida distintas son valiosas (León Olivé), y respetar la identidad personal, constituida por la cultura, el contexto social, la mirada y el trato de los otros, nos lleva a plantear una pregunta ¿qué enseñamos cuando enseñamos?; y resulta que el colegio es un microcosmos que refleja la sociedad, en la forma de conducirnos en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro Plantel No. 83 Pedro Escobedo “Ignacio López Rayón” decimos algo sobre cómo concebimos las formas adecuadas de relaciones humanas. En la escuela los estudiantes aprenden cómo relacionarse los unos con los otros, en preparación para la vida en una comunidad de personas educadas.

Metodología

Al definir el objetivo, se han tomado acciones que permitan determinar si la especificación en cuestión realmente existe o es solo una apreciación de los investigadores. Para ello se ha elaborado un plan que contempla la elaboración de cuestionarios a aplicar a la comunidad estudiantil.

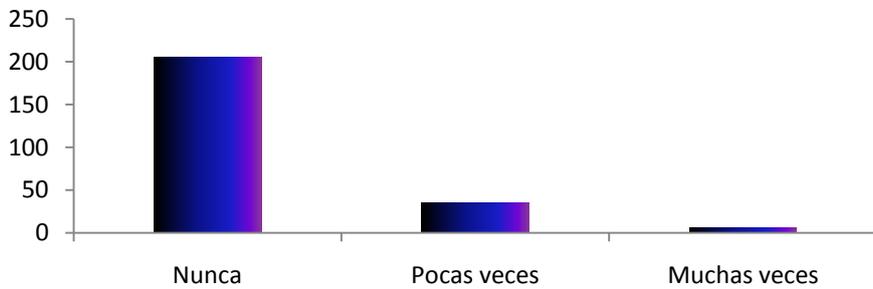
La aplicación del mismo se realizó durante los meses de noviembre del 2011 y los primeros meses del 2012 a una muestra de 248 estudiantes, con la participación del personal de la Jefatura de Vinculación y la Coordinación de Tutorías del plantel. Una vez con los cuestionarios aplicados, se procede a su análisis.

Análisis de la información

La encuesta consta de 30 reactivos y un espacio para añadir comentarios en caso de que algún encuestado lo considere pertinente. Para presentar los resultados, del total de reactivos se seleccionaron los 12 que se consideraron más importantes de la encuesta aplicada a la comunidad de educandos que se encontraban cursando el segundo, cuarto y sexto semestre:



Gráfica No. 4 ¿Hay intimidación por parte del personal administrativo?

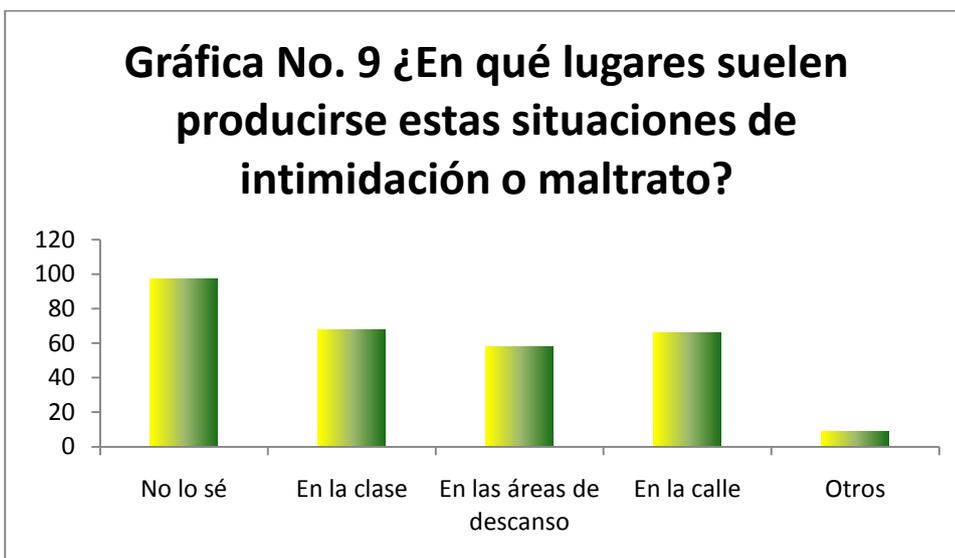


Gráfica No. 5 ¿Cuántas veces te han intimidado o maltratado algunos de tus compañeros o compañeras?

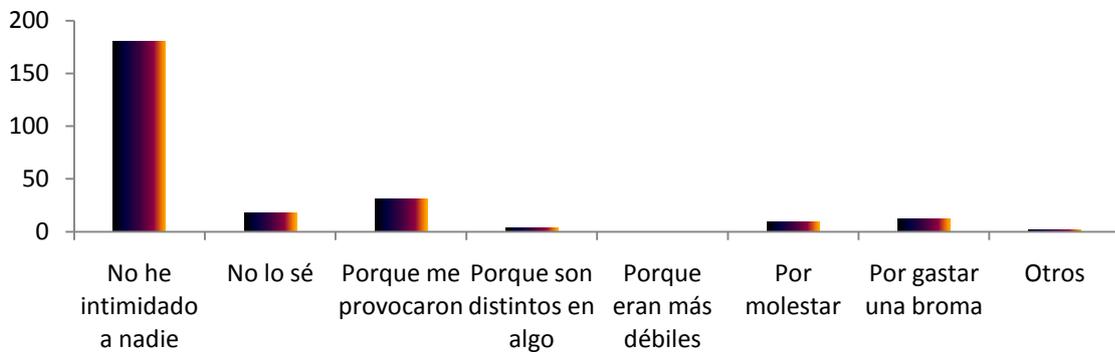


Gráfica No. 6 Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

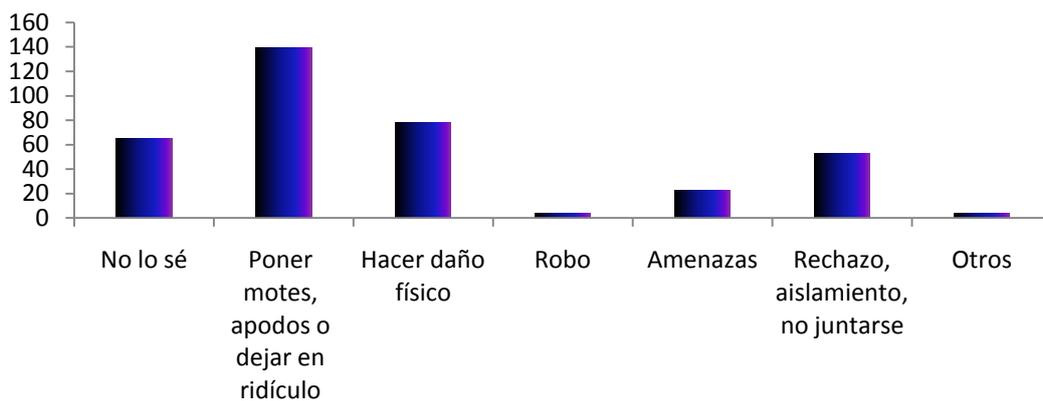




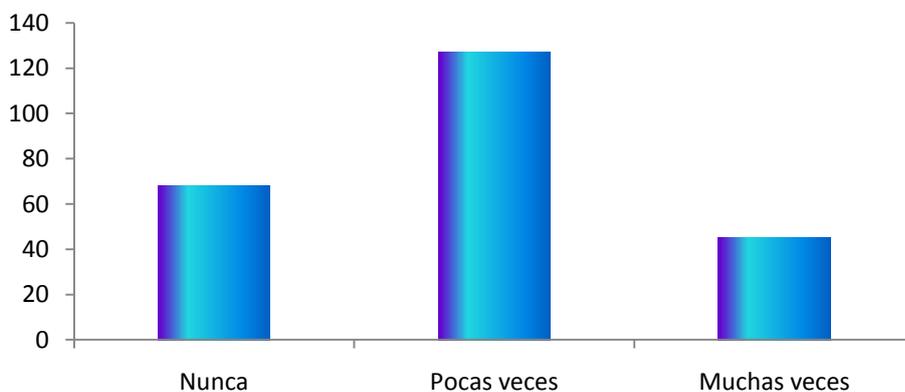
Gráfica No. 10 Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿por qué lo hiciste?



Gráfica No. 11 ¿Cuáles son a tu parecer las dos formas más frecuentes de intimidación o maltrato entre compañeros?



Gráfica No. 12 ¿Con qué frecuencia se dan intimidaciones en la escuela?



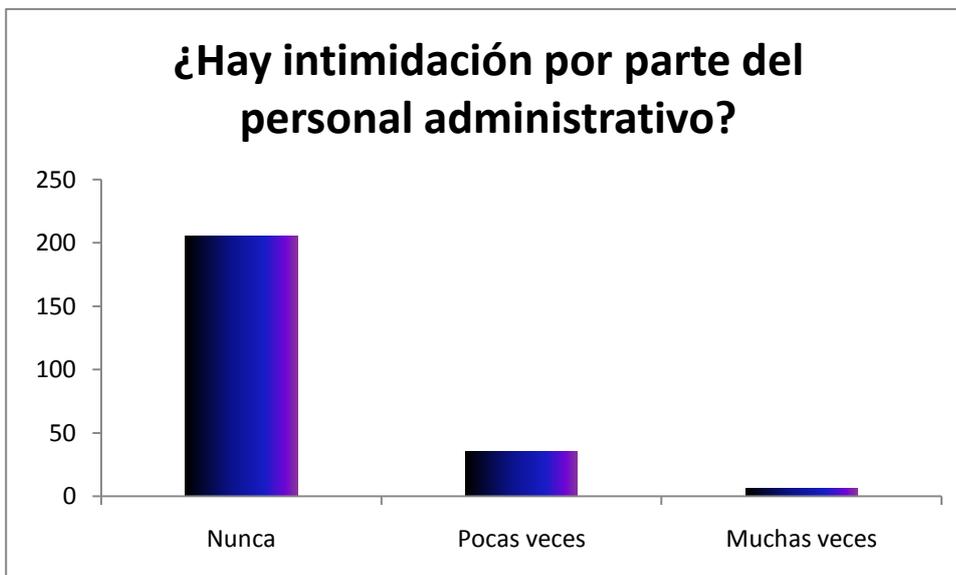
Conclusión

La encuesta aplicada a la comunidad estudiantil contempla 30 reactivos, considerados todos ellos en el análisis estadístico. A efecto de no hacer muy extenso el presente informe, se presentan las gráficas de los puntos más relevantes para el objetivo de la investigación.

Respecto al bullying ejercido por parte de los profesores hacia la comunidad estudiantil, tenemos que éste se manifiesta en 30 casos Pocas veces y 8 para Muchas veces, constituyendo un 12.20 % y 3.25 %, respectivamente.



En relación al bullying ejercido por parte del personal administrativo hacia la comunidad estudiantil, tenemos que éste se manifiesta en 35 casos Pocas veces y 6 para Muchas veces, constituyendo un 14.23 % para el primero y 2.44 % para el segundo.



En tanto que al bullying efectuado entre la comunidad de alumnos del plantel, el análisis nos

muestra que hay 57 casos para Pocas veces y 4 para Muchas veces, siendo esto el 23.08 % y el 1.62 %, respectivamente.



En relación al ciberbullying es importante comentar que en ocasiones, en su afán de ser populares, muchos adolescentes no miden las consecuencias de dar a conocer fotos, información personal y/o publicar comentarios sobre otros usuarios de la red (sobre todo cuando son negativos); no se han dado cuenta que dicha información puede caer en manos de personas que pueden usarla para causarles daño, lo cual deja ver la carencia de una sana cultura del uso de la tecnología.

Lo amplio, globalizado y difundido del internet y las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) hace muy difícil, por no decir imposible, controlar lo que se dice en la red de una persona y de igual forma, lo que esa persona publica en la red sobre sí misma. Últimamente se ha incrementado la atención que ponen los padres a lo que sus hijos ven en internet; sin embargo, no podemos dejar de lado que la mayoría de las veces lo hacen solo cuando sus hijos están en casa y que en muchas ocasiones, los padres tienen mucho menor dominio de las TIC's que sus hijos.

Recomendaciones

Se emiten como recomendaciones acercar a los jóvenes educandos del nivel medio superior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro Plantel No. 83 Pedro Escobedo "Ignacio López Rayón":

- a una satisfactoria convivencia escolar y evitar la violencia, el acoso escolar o el bullying y/o ciberbullying;
- al uso de las nuevas tecnología de la información y la comunicación mediante la creación de elementos que muestren, con creatividad y de forma lúdica, los beneficios y riesgos del uso de las TIC's y a la vez propongan mecanismos de protección y autoprotección para disminuir dichos riesgos, específicamente el bullying cibernético; y
- a las instituciones externas de apoyo para mejorar las condiciones de vida escolar, así como
- que con base a los factores que se encuentran presentes en el entorno, nuestros educandos asuman una serie de actitudes y valores que tengan un impacto positivo en su

comunidad y en el país en su conjunto, lo cual les lleve a mantener una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales y

- finalmente, participar en forma responsable en la sociedad.

Bibliografía

Barbero, Jesús Martín. “Jóvenes: comunicación e identidad” *Pensar Iberoamérica*, núm. 0 (febrero 2002).

Barrón Cano, Ezequiel. “barronce_reflexion_perrenoud”. Especialización en Competencias Docentes para la Educación Media Superior, 25 de octubre de 2009, Módulo 2 Semana 4.

CECYTEQ. (n.d.). Sistema de Gestión de la Calidad. Obtenida el 29 de septiembre de 2011, de http://www.cecylteq.edu.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=111

CIIDET. Álvarez Méndez, Ana Laura y Flores Perrusquia, Ana Laura. “Manual para la elaboración de materiales didácticos”.

Congreso Internacional Virtual de Educación 2008.

6º Congreso Internacional sobre Educación, Cultura y Desarrollo.

7º Congreso Internacional sobre Educación, Cultura y Desarrollo.

8º Congreso Internacional sobre Educación, Cultura y Desarrollo.

1er Congreso Virtual sobre Educación y TIC's 2011 “La escuela del futuro”.

2do Congreso Virtual sobre Educación y TIC's 2012 “La escuela del futuro”.

Escamilla de los Santos, José Guadalupe. *Selección y uso de tecnología educativa*. México: Trillas, 2000.

Flores Perrusquia, Ana Laura. “floresal_reflexion_perrenoud”. Especialización en Competencias Docentes para la Educación Media Superior, 25 de octubre de 2009, Módulo 2 Semana 4.

La Jornada, “El acoso cibernético, pese a ser grave, es un fenómeno poco atendido en México”, 28 de octubre de 2012.

Seguimiento de Egresados PP-PPA-SE-12. Sistema de Gestión de la Calidad del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro Plantel No. 83 Pedro Escobedo.

<http://anamistli.blogspot.com>

http://www.cecylteq.edu.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=111

<http://www.jornada.unam.mx/2012/10/28/sociedad/033n1soc>